



**Declaración de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, desde el Palacio de La Moneda sobre materias
de contingencia**

Santiago, 6 de abril de 2023

Buenas tardes a todas y a todos:

Venimos llegando de la iglesia, del responso, en donde la institución de Carabineros, su familia y, no me cabe ninguna duda, todos los chilenos y chilenas estamos llorando por Daniel. Hace pocos días fue por Rita, antes por Álex.

Ellos se han sumado una lista ya demasiado larga de mártires de Carabineros de Chile abatidos por la delincuencia. Y creo representar a Chile entero, a nuestro país entero cuando digo que los carabineros mártires de la institución son mártires de todo Chile, pero que nadie lea la emoción que hoy nos embarga, menos los delincuentes que sé también nos están escuchando.

Es la hora de actuar y de actuar unidos y así lo estamos haciendo. Hemos estado toda esta mañana realizando diferentes reuniones con las policías, con los Poderes del Estado. Hemos promulgado una ley que fuera aprobada transversalmente por una inmensa mayoría de los parlamentarios, una ley que protege adecuadamente la actuación de Carabineros frente a una acción criminal, cada vez más cruel y desembozada.

Quiero agradecer la generosidad y el patriotismo de todos los sectores políticos que, dejando de lado las desconfianzas que existen o los intereses cortoplacistas, fueron capaces de dialogar, de ceder, de fabricar acuerdos.



“Las familias de Carabineros necesitamos hechos y no palabras, compromisos y no promesas” me escribió en una carta, hace muy poco, la viuda del Carabinero Álex Salazar. Todas las autoridades con las cuales hemos estado reunidos, respondemos a ese llamado y lo vamos a seguir haciendo sin claudicaciones.

El mensaje que entregamos hoy como Gobierno, pero, sobre todo, como Estado, es que cuando se trata del combate a la delincuencia y del respaldo para ello a Carabineros de Chile y a las Fuerzas del Orden, en el Estado chileno no hay fisuras. Al crimen organizado lo enfrentamos con el Estado y la sociedad organizada. No hay Gobierno y Oposición, no hay izquierdas y derechas, no hay mayores y jóvenes, estamos en esta cruzada todos unidos. Nos hacemos responsables todos de las actuaciones de Carabineros circunscritas, por cierto, a la ley y al derecho.

El crimen y la delincuencia tienen claro, y esto es importante, que su principal adversario es un Chile unido, un Chile en unidad. Por eso están tratando permanentemente de dividirnos, no nos prestemos a ese juego. Están tratando permanentemente de corromper nuestras instituciones, no lo lograrán. De sembrar la desconfianza, sembraremos nosotros en contrario.

Como Presidente de Chile respeto las legítimas diferencias y posturas políticas, pero no voy a dejar de trabajar hasta conseguir una unidad aún más amplia y robusta para proveer de seguridad a las familias, de seguridad ciudadana, de seguridad social y de seguridad económica.

Como he dicho en estas palabras, es nuestra unidad el arma más poderosa frente al crimen y si somos capaces, chilenos y chilenas, de sostener y ampliar esa unidad, los días del crimen, tal como lo hemos conocido en los últimos meses, están contados.



Hoy resulta más importante que nunca desarmar a los criminales, quitarles su poder de fuego. A quién esté armado de manera ilegal le caerá todo el peso de la ley, vamos a limpiar de armas nuestros barrios. Y para hacerlo necesitamos de la colaboración de todos, todos quienes tengan algo que aportar a esta tarea, que lo hagan ante quienes pueden actuar, policías, fiscales, autoridades municipales.

Por estos días, recordamos y el pueblo cristiano, en particular, recuerda a un hombre humilde que dio su vida por la paz. Y es bueno tenerlo presente en momento como el actual cuando muchas veces cunde la tentación de la cuña fácil, de la controversia, del picanear al otro y de dejarse llevar por la ira o el desconsuelo.

Esta mañana temprano he promulgado las leyes Naín-Retamal, proyecto que refuerza y protege el ejercicio de la función de Carabineros, Policía de Investigaciones y Gendarmería, proceso que fue controvertido como es de público conocimiento, pero que hoy es ley de todos los chilenos y chilenas.

Así también promulgamos la ley que refuerza las competencias de Gendarmería y crea el delito de extorsión, la ley que modifica el Código Penal para agravar la pena en el delito de secuestro y la ley que aumenta la pena del delito de porte de armas en lugares concurridos.

Posteriormente, he sostenido reuniones junto con parte de mi equipo, con el Director General de Carabineros, Ricardo Yáñez, a quien agradezco su entereza en estos momentos difíciles; con el Director General de la Policía de Investigaciones y, también, con el Director de la Agencia Nacional de Inteligencia. En esta reunión, en primer lugar, le he pedido a las policías que presenten e implementen a la brevedad un plan de fortalecimiento de seguridad para sus miembros y de mejorar los protocolos con los que se actúa.



Además, en esta misma reunión, he instruido que se adelante la implementación del Plan Calle Sin Violencia, que ha sido diseñado por el Ministerio del Interior con los máximos niveles de coordinación entre ambas policías.

Tuvimos una positiva reunión con todos los Poderes del Estado, incluida, también, la Fiscalía Nacional en donde el Ministro Cordero, nuestro Ministro de Justicia, ha quedado encargado de un trabajo operativo para poder complementar las diferentes lagunas que existen entre las diferentes instituciones que nos permitan un mejor actuar.

Estoy satisfecho con que todos los Poderes del Estado, representados por el presidente de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic; el presidente del Senado, Senador Juan Antonio Coloma; el presidente subrogante de la Corte Suprema, Sergio Muñoz; el Fiscal Nacional, Ángel Valencia; además del Poder Ejecutivo aquí presente, han tenido una disposición de trabajar en conjunto, dejando de lado las diferencias y estableciendo, además, agendas de prioridades que nos permitan enfocarnos en este bien común que, no me cabe ninguna duda, todos los chilenos compartimos.

Ahora, la política del Plan Calle Sin Violencia es concreta y efectiva, va a contemplar recursos destinados fundamentalmente a fortalecer la capacidad operativa e investigativa de las policías y fiscalías no sólo para prevenir el crimen, sino para sancionarlo eficazmente, incluyendo la aplicación de reformas legales cuando corresponda en materia de protección de policías, el fortalecimiento de las competencias de Gendarmería de Chile, la creación del delito de extorsión, como señalaba anteriormente y el endurecimiento de penas para el delito de secuestro promulgadas esta mañana.

Este plan se focalizará en comunas que representan un tercio de la población nacional y que concentran el 50% de los delitos violentos, y será acompañado, además, de recursos destinados a fortalecer sus



áreas verdes, sus espacios de deporte y sus espacios educativos que son, también, formas más eficaces en el largo plazo para combatir la delincuencia.

Pero tenemos que actuar ahora, con sentido de urgencia. Por eso, he dispuesto que se pongan a disposición, valga la redundancia, un total de US\$ 1.500 millones anuales en régimen para que, sumados a los incrementos que ya hemos hecho, considerados en el Presupuesto 2023, involucrarán un incremento en torno al 40% real del presupuesto público asignado a todas las funciones relativas a la seguridad a las que me he referido anteriormente. Estos son recursos extra que se ejecutarán anuales en régimen.

Los recursos adicionales se irán aportando a medida que se vayan adoptando las medidas administrativas, que para todos los funcionarios tienen sentido de urgencia, y las reformas legales que lo dispongan, financiándose con fondos de emergencia del tesoro público, no reasignaciones, no fondos ya destinados a otra cosa, y otros fondos que no han sido comprometidos en el presupuesto para el año 2023.

Así mismo, además de los compromisos permanentes, se irán incorporando los informes financieros de los proyectos de ley correspondientes y van a ser recogidos en los próximos presupuestos con cargo a los mayores ingresos provenientes de la Reforma Tributaria; lo cual, insisto, sigue siendo tremendamente importante.

¿Qué nos van a permitir estos recursos adicionales? Los US\$ 1.500 millones. En primer lugar, reforzar la protección a la policía con equipamiento y material más seguro. En materia de persecución penal, nos va a permitir la focalización de la persecución para poder esclarecer los homicidios y delitos asociados como, por ejemplo, lo hemos hecho en Alto Hospicio, reforzando la acción investigativa especialmente donde existe tráfico de armas.



En materia de reforzamiento de la actividad policial, además de la renovación del parque vehicular que ya estaba en marcha, vamos a poder tener una fiscalización intensiva del control de armas, aumento de patrullajes, dotación adicional en Carabineros para estas tareas, liberándolos también de tareas administrativas, y un programa especial para el reforzamiento de los equipamientos de protección de nuestras policías, Carabineros y PDI.

En materia de fiscalización e infracciones, vamos a aumentar la fiscalización municipal del comercio regular e irregular, la fiscalización de los inmuebles ocupados de manera abusiva o ilegal, entre otras cosas.

Y, en cuarto lugar, en relación a las intervenciones comunitarias, vamos a aumentar las inversiones relativas a la prevención del delito, en particular en cámaras de seguridad, en luminarias, en cámaras para las policías que implicará un aumento de la inversión en mejoramiento de espacios públicos a través de Subdere, Minvu y municipios.

Tengo absolutamente claro, como me decía la viuda de Álex Salazar, que acá se requieren hechos y no palabras, y que es a través de los hechos como este Gobierno va a hablar. Sabemos que la ciudadanía espera de nosotros una acción rápida, decidida, que también debe ser pensada y coordinada con todos los actores involucrados y sentados a la mesa.

Y en esto, insisto, muy encarecidamente, en la necesidad de unidad, no más cuñas peleando entre nosotros, cada pelea entre políticos es un espacio más para la delincuencia. Avancemos juntos con liderazgo conjunto, adelante a combatir a quienes quieren robarnos nuestros barrios, nuestros familiares o nuestros carabineros.

La urgencia que hoy enfrentamos viene desde hace mucho tiempo y tiene múltiples causas, no va a ser fácil enfrentarla. Su expresión más



terrible son los asesinatos que hemos tenido que lamentar estas últimas semanas. Al mismo tiempo que nos ponemos en acción para enfrentar el crimen, tenemos que trabajar seriamente en prevención para el futuro. La inversión en educación, en cultura, en ciencia sigue siendo tremendamente relevante.

No podemos dejar que Carabineros ni la ciudadanía sigan expuestos a la delincuencia de esta manera, vamos a cuidarnos entre nosotros mismos y vamos a cuidar a quienes nos cuidan. Y, por eso, las autoridades a cargo están abocadas de manera prioritaria a implementar estas medidas que ha tomado el Gobierno, sobre lo cual estaré permanentemente encima y recibiendo informes diarios y cotidianos, sin, por ello, dejar de gobernar en los otros ámbitos propios del trabajo que le corresponde a nuestro Gobierno.

Muchas gracias.